



GOBERNACIÓN
Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Presidencia de Blasfina Dávalos
NIT: 892400038-2

DECRETO NÚMERO 0593- -33
(28 DIC 2016)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA,
en uso de sus facultades legales, y,

CONSIDERANDO

Que en la planta global de la Gobernación se encuentra vacante de manera definitiva el cargo de
SUBCOMANDANTE DE TRÁNSITO código 338 grado 16.

Que según análisis del grupo de talento humano no existe personal de carrera con grado inferior que
cumpla requisitos de Ley y tenga las competencias y calidades para ser encargado en la vacante señalada.

Que, es procedente suplir esta vacante con una persona que se constate que cumple con los requisitos,
competencias y calidades para ser nombrada provisionalmente en la vacante definitiva.

Que, en mérito de lo expuesto, se

DECRETA

ARTICULO PRIMERO: Nombrar por el término de seis (06) meses con carácter provisional, al/a señor/a
URLATE CERVERO POLE WILLIAMS identificado/a con la cédula de ciudadanía No. 18008328,
en el cargo SUBCOMANDANTE DE TRÁNSITO código 338 grado 16, bajo el/la SECRETARÍA DE
MOVILIDAD.

ARTICULO SEGUNDO: El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Andrés Isla, a los

28 DIC 2016

EL GOBERNADOR,

RONALD HOUSNI JALLER

EL SECRETARIO GENERAL,

CESAR A. JAMES BRYAN

Proyecta Grupo TH - jyp
Revisa Oficina Asesora Jurídica